

lunes, 14 de mayo de 2018

El Ayuntamiento de Almonte y El Refugio del Burrito firman un convenio para promover el bienestar de los animales en la Romería del Rocío



[://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-14/1/Convenio-con-El-Refugio-del-Burrito-1](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-14/1/Convenio-con-El-Refugio-del-Burrito-1)

El Ayuntamiento de Almonte y la Asociación El Refugio del Burrito han firmado este lunes, 14 de mayo, un convenio de colaboración para promover el bienestar de los animales durante la próxima Romería de El Rocío, objetivo en el que el Consistorio almonteño viene trabajando con esta ONG desde 2016 con medidas como la publicación de un Código de Buenas Prácticas.

En virtud de este convenio, que ha sido firmado por la alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa, y la directora de 'El Refugio del Burrito', Verónica Sánchez Valdehita, el Consistorio proporciona un terreno a la asociación para que instale el campamento necesario para el desarrollo de las medidas contempladas en el acuerdo, medidas entre las que destaca la puesta en marcha de un servicio permanente gratuito de atención veterinaria durante la romería, cobrando únicamente por los medicamentos en las intervenciones que se realicen, que funciona de forma complementaria al servicio privado de veterinarios. Además, el Ayuntamiento también se pone a disposición de El Refugio del Burrito para asesorarla en todo aquello que necesite para el desarrollo de su actividad.

Asimismo, fruto de este convenio, la asociación también se compromete a llevar a cabo otras medidas como escribir un 'código de buenas prácticas' sobre el bienestar animal, realizar un estudio sobre el uso de los animales durante de la romería, cooperar con las autoridades y proporcionarles apoyo en aquellos casos de maltrato animal grave o incumplimiento de las leyes relativas a protección animal, realizar un informe completo sobre el bienestar animal con recomendaciones para la romería siguiente o proporcionar equipos humanos para evaluar los problemas de bienestar animal y ponerlo en conocimiento de las autoridades competentes en su caso.

La alcaldesa de Almonte ha agradecido la colaboración de esta asociación sin ánimo de lucro, formada por 30 profesionales "muy especializados" del mundo animal que "de manera desinteresada colaboran con el Ayuntamiento", ha subrayado, por lo que ha felicitado a los miembros de la ONG por esta labor con la que "tratamos de salvaguardar a los animales y la imagen de nuestra romería", ha añadido.

La regidora almonteña ha recordado que en la Romería de El Rocío se produce la mayor concentración de animales del mundo, concretamente de unos 45.000, fundamentalmente caballos, seguidos de mulos, burros y, en menor medida, bueyes. Además, Espinosa ha destacado que, pese a esta gran concentración de animales, en la romería del año pasado sólo se detectaron 68 incidencias, todas de carácter leve, lo que "demuestra no sólo que el comportamiento de los romeros con los animales es responsable, sino también el cariño y admiración que se les tiene", ha resaltado. "Hay mucho amor y respeto a la nobleza del caballo", ha continuado la alcaldesa, al tiempo que ha subrayado que "Almonte, con más de 4.000 caballos censados, es un pueblo que ama al caballo".

El plazo de vigencia de este convenio es de un año a partir de la firma del mismo y puede ser objeto de prórroga por un año más mediante acuerdo expreso de las partes. Durante todo el periodo de vigencia del acuerdo, la asociación también se compromete a colaborar en el mantenimiento de las instalaciones, que deben permanecer "en perfecto estado de limpieza, higiene, seguridad y ornato". A la finalización del presente convenio, las instalaciones revertirán al Ayuntamiento con todos sus componentes y accesorios, que deben ser entregadas "en buen estado de conservación".

El compromiso del Ayuntamiento de Almonte con el bienestar de los animales se pone de manifiesto con otras medidas como la habilitación de un recinto de bueyes gratuito a disposición de todas las hermandades. El año pasado, cuando esta instalación se puso en marcha por segundo año consecutivo, fue utilizada por un total de seis hermandades y albergó un total de 94 bueyes.

Asimismo, en la Concejalía de El Rocío, se pone a disposición de los romeros y romeras, a través de la Oficina Comarcal Agraria (OCA), un servicio de expedición de guías para el transporte de animales vivos a otras comunidades autónomas, un servicio que estará disponible el sábado 19, el domingo 20 y el lunes 21 en horario de mañana.



(
<http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-14/1/Convenio-con-El-Refugio-del-Burrii>
)



(
<http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-14/1/Convenio-con-El-Refugio-del-Burrii>
)